

Observatorio Medioambiental

ISSN: 1139-1987

<http://dx.doi.org/10.5209/OBMD.79516>EDICIONES
COMPLUTENSE

Objetivos de Desarrollo Sostenible, un análisis desde el Tercer Sector en España

Paul Andres Cuadrado Cuadrado¹

Recibido: 6 de septiembre del 2021 / Enviado a evaluar: 7 de septiembre del 2021 / Aceptado: 15 de diciembre del 2021

Resumen. Este trabajo explora la contribución de las organizaciones del tercer sector en España al cumplimiento de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Para este propósito, se presenta un análisis de veinte organizaciones del tercer sector, seleccionadas en base a su tamaño y cobertura de trabajo, develando como sus estrategias programáticas se alinean con la Agenda 2030 y de qué manera éstas contribuyen con el cumplimiento de ODS a nivel macro.

Palabras clave: Desarrollo Sostenible; Tercer Sector; Objetivos de Desarrollo Sostenible; Agenda 2030.

[en] Sustainable Development Goals, an analysis from the Third Sector in Spain

Abstract. Ce travail explore la contribution des organisations du tiers secteur en Espagne à la réalisation de l'Agenda 2030 et des Objectifs de développement durable (ODD). À cette fin, une analyse de vingt organisations du tiers secteur est présentée, sélectionnées en fonction de leur taille et de leur couverture de travail, révélant comment leurs stratégies programmatiques sont alignées sur l'Agenda 2030 et comment elles contribuent à la réalisation des ODD au niveau macro.

Keywords: Sustainable Development; Third Sector; Sustainable Development Goals; 2030 Agenda.

[fr] Objectifs de développement durable, une analyse du tiers secteur en Espagne

Résumé. Ce travail explore la contribution des organisations du tiers secteur en Espagne à la réalisation de l'Agenda 2030 et des Objectifs de développement durable (ODD). À cette fin, une analyse de vingt organisations du tiers secteur est présentée, sélectionnées en fonction de leur taille et de leur couverture de travail, révélant comment leurs stratégies programmatiques sont alignées sur l'Agenda 2030 et comment elles contribuent à la réalisation des ODD au niveau macro.

Mots-clés: Argentine; environnement; dommages environnementaux; développement durable; cadre géographique.

¹ Universidad de Ecuador (Ecuador).

E-mail: andrescuadrado@hotmail.com

Cómo citar. Cuadrado Cuadrado, P.A. (2021): Objetivos de Desarrollo Sostenible, un análisis desde el Tercer Sector en España. *Observatorio Medioambiental*, 24, 89-109.

Sumario. 1. Introducción. 2. Marco Teórico de Referencia. 2.1. Las Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. 2.2. Los actores de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). 2.3. El Tercer Sector en España. 3. Acciones del Tercer Sector en el Marco del Desarrollo Sostenible, la Agenda 2030 y los ODS. 4. Conclusiones relevantes del Estudio. 5. Bibliografía.

1. Introducción

La idea de desarrollo ha sido abordada por años desde diversas concepciones que han ido desde las clásicas y centradas solamente en los factores económicos, hasta las más contemporáneas que se enfocan en una mirada holística de las personas y el planeta. En este escenario, las ideas orientadas en lo económico han llevado a pensar que ser desarrollado es sinónimo absoluto de poder adquisitivo, de grandes edificaciones, de bienestar material perdurable y sostenido en el tiempo, entre otros elementos economicistas. Por otro lado, las concepciones contemporáneas son integrales y justas, reconocen las múltiples demandas y de las personas y el planeta, y plantean respuestas buscando que los seres humanos gocen de mínimos que nos permitan tener una vida larga, plena y digna, así como que se actué en pro del planeta, remediando las afecciones a la tierra (la humanidad incluida), así como preservando los recursos para el disfrute de la presente generación y las venideras. Esto es lo que se concibe como desarrollo sostenible.

La responsabilidad de la gestión del desarrollo ha estado clásicamente en los tomadores de decisión, es decir en los organismos multilaterales, los organismos internacionales, los Estados, las administraciones locales, los gobernantes y las personas de poder y finalmente en el tercer sector. Este tercer sector, ha trabajado en temas relativos al desarrollo desde siempre, aunque actuado usualmente como un actor satelital y complementario a los esfuerzos estatales de cada país.

El planteamiento de las agendas de desarrollo mundial, así como los objetivos de desarrollo y sus metas de crecimiento mundial, han llevado a la necesidad de que todos los actores estatales y no estatales converjan en un mismo esfuerzo y que desde sus trincheras, trabajen para alcanzar mínimos de desarrollo sostenible, sobre todo ahora de cara a 2030, cuando como planeta se valorará el cumplimiento de las 169 metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En este escenario, este trabajo tiene como objetivo principal, valorar las contribuciones y aportes que organizaciones del tercer sector español hacen en términos programáticos y que coadyuvan a que los ODS se vayan consiguiendo. Específicamente se apreciará el trabajo destacado desde un grupo de 20

organizaciones empresariales o corporativas², ambientales³ y de desarrollo⁴, se expondrán sus resultados y se analizará el mismo desde la óptica del desarrollo sostenible, generando unas recomendaciones finales que pudiesen ser observadas desde las organizaciones del tercer sector y otros actores, en aras de enriquecer su trabajo con consideraciones medio ambientales, sociales y humanas.

2. Marco Teórico de Referencia.

2.1. Las Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Para el año 2015, el sistema internacional de las Naciones Unidas y sus Estados miembros, planificaron la Agenda 2030⁵, que buscó ampliar los impactos de los ODM, buscando paz y prosperidad para las personas y el planeta y juntando todas las alianzas para lograr alcanzar los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) 2015-2030 y comprometiéndose a no dejar a nadie atrás (Naciones Unidas, 2015).

La agenda 2030, fue el producto de un esfuerzo internacional con pocos precedentes, en el que un sin número de agentes y actores del desarrollo de todos los ámbitos, desde los agentes públicos, líderes políticos, actores no estatales como los representantes de los pueblos, la sociedad civil, entre otros, aportaron, convergieron y consensuaron para establecer la visión y principios de la agenda, la parte medular de la agenda que son los 17 objetivos de desarrollo sostenibles y sus 169 metas, así como el establecimiento de alianzas estratégicas multiactoriales para alcanzar los objetivos, y una estrategia de seguimiento y examen permanente del avance político y programático de la agenda. En definitiva, esta sería una agenda del pueblo, por el pueblo y para el pueblo, que busca incorporar como actores vivos y activos a todos los países, todas las partes interesadas y todas las personas (Naciones Unidas, 2020).

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenibles, incluyen desafíos estructurales del planeta, de las poblaciones, de las culturas, de la economía y de la justicia social y buscan enfrentar problemas como el hambre, la educación, la desigualdad de género;

² Para este trabajo, se entenderán a las organizaciones empresariales o corporativas, a aquellas organizaciones que nacen de, o están relacionadas con el sector empresarial, corporativo, industrial, o afines.

³ Para este trabajo, se entenderán como organizaciones ambientales, a aquellas organizaciones de la sociedad civil, ONG, o similares, que trabajan centradas en acciones por el ambiente.

⁴ Para este trabajo, se entenderán como organizaciones de desarrollo, a aquellas organizaciones de la sociedad civil, ONG, o similares, que trabajan centradas en acciones por el desarrollo humano y social, actuando en campos como la salud, la educación, la generación de ingresos, entre otros temas.

⁵ La Agenda 2030 es un plan orientativo que busca erradicar la pobreza extrema y el hambre, combatir la desigualdad y el cambio climático, asegurar la igualdad de género y los derechos humanos de las mujeres y garantizar el acceso universal a servicios de salud y educación de calidad, entre otros. Se trata de una agenda universal que compromete a todos los países, cualquiera que sea su nivel de desarrollo (Intermon Oxfam, 2015).

persiguen afrontar el cambio climático, prevenir el deterioro planetario y de los recursos, propiciar el desarrollo de un gran potencial de crecimiento económico en todas las regiones y para todas las personas y lograr patrones de producción y de consumo sostenibles. A la vez, que pretenden promover la construcción de sociedades mas justas, pacíficas y cooperativas.

Figura 1: Objetivos de Desarrollo Sostenible.



Fuente: A new air for life (2021).

Los Objetivos de Desarrollo Sostenibles, se han sistematizado en los siguientes 17 enunciados:

- i. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
- ii. Acabar con el hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
- iii. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos los seres humanos en todas las edades.
- iv. Asegurar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida de todas las personas.
- v. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
- vi. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todas las personas.
- vii. Asegurar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos y todas.
- viii. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las personas.
- ix. Potenciar las industrias, la innovación e infraestructuras.

- x.Reducir las desigualdades e injusticias en y entre los países del planeta.*
- xi.Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.*
- xii.Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.*
- xiii.Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.*
- xiv.Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.*
- xv.Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de la biodiversidad.*
- xvi.Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.*
- xvii.Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.*

2.2. Los actores de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

La página web del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 de España⁶, manifiesta que para que se alcancen los ODS en el año 2030, esto es una tarea compartida de los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil, así como del compromiso de las y los ciudadanos (Gobierno de España, 2021).

Efectivamente, el rol comprometido y colaborativo de los diferentes actores del planeta, hará mas posible que los ODS se alcancen. Esta es una tarea multisectorial, interdisciplinaria y requiere de sinergias y pactos políticos, sociales, económicos y ambientales para lograrlo. A la vez, en los ámbitos nacionales de cada Estado, como lo señala la Guía Práctica de Participación de Actores en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (Naciones Unidas, 2020), el éxito de la agenda y los ODS, dependerá en gran medida del liderazgo en la navegación para ejecutar esta agenda universal y transformadora, involucrando para ello a los parlamentos nacionales, a las autoridades locales, a los pueblos indígenas, a la sociedad civil, a las comunidades científicas y académicas, junto con el sector privado, y procurando involucrar a aquellos grupos que históricamente han sido relegados, excluidos, sub representados e invisibilizados. En este escenario, la Meta 17 del ODS 17, exhorta a fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de estas alianzas de cara a conseguir los ODS, y ejecutar la Agenda 2030.

Adicionalmente, es imprescindible resaltar que la Agenda 2030 y sus ODS, es un esfuerzo popular y ciudadano, en tal virtud, se hace pertinente recoger el propio texto de la agenda, que manifiesta en su párrafo 51 que; son los pueblos quienes emprenden el camino hacia 2030 y serán acompañados por los gobiernos, los parlamentos, el

⁶ <https://www.agenda2030.gob.es>

sistema de las Naciones Unidas y otras instituciones internacionales, las autoridades locales, los pueblos indígenas, la sociedad civil, las empresas y el sector privado, la comunidad científica y académica y toda la población. (Agenda 2030, 2015).

En España, un actor de relevancia en términos de la Agenda 2030 y de los ODS, es la Red Española para el Desarrollo Sostenible⁷, la misma que se la entiende como la antena en España de la Red de Soluciones para un Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas (UNSDSN), iniciativa global que busca que centros de conocimiento, en colaboración con el sistema de Naciones Unidas y el mundo empresarial e institucional, sean impulsores de cambio y de los objetivos de desarrollo. Esta red en España se ha establecido como una red multiactorial en la que convergen la academia⁸, las administraciones públicas, las empresas y la sociedad civil, con el propósito de apoyar la difusión e implementación de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La Red Española para el Desarrollo Sostenible (REDS), está constituida como una asociación sin ánimo de lucro, con sede en la Universidad Autónoma de Madrid, cuyo trabajo se ha destacado en movilizar y sensibilizar a la sociedad española, a las instituciones públicas, así como a los actores clave del mundo empresarial y corporativo, para ampliar su conocimiento e implicación de éstos con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), y su consecuente relación con futuras políticas prácticas, sobre todo en el ámbito empresarial y en el escenario del comportamiento societal.

A nivel técnico, se pueden destacar a dos actores que promueven la agenda 2030 a nivel internacional. Por un lado, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)⁹, al ser la principal agencia del sistema de Naciones Unidas, está presente en más de 170 países y busca contribuir junto a otras agencias y actores de las Naciones Unidas, con financiamiento y soporte técnico- programático para que los gobiernos, y los actores no estatales de los Estados donde trabaja, gestionen los ODS en sus territorios. Por otro lado, la Red Española del Pacto Mundial, una de las plataformas más sólidas a nivel internacional, siendo la primera red local en número de entidades comprometidas, lo que se traduce en más de 800 socios y más de 1800 entidades adheridas. Esta red, parte del Pacto Mundial de las Naciones Unidas¹⁰, que es un acuerdo internacional que se organiza en capítulos país, en el participan empresas y organizaciones a que alineen sus estrategias y operaciones con 10 principios rectores sobre derechos humanos, normas laborales, medioambiente y lucha contra la corrupción¹¹, está mandado desde la Organización de las Naciones

⁷ <https://reds-sdsn.es>

⁸ Para el propósito de este trabajo, debe entenderse como “Academia” al sector de las instituciones de educación superior, construcción de conocimiento e investigación, tales como universidades, instituciones, institutos, centros de estudio, entre otros relacionados.

⁹ <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>

¹⁰ <https://www.pactomundial.org/pacto-mundial-de-las-naciones-unidas/>

¹¹ Diez Principios Archivos - PACTO MUNDIAL ESPAÑA | Responsabilidad Social Empresarial – RSE – Sostenibilidad – Agenda y Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS – Derechos Humanos y

Unidas, para promover los Objetivos de Desarrollo Sostenible desde y en el sector privado.

En este marco, otros sectores importantes como el privado, y desde luego el tercer sector, compuesto por organizaciones con fines sociales, entidades sin fines de lucro, grupos filantrópicos, organismos no gubernamentales, fundaciones, corporaciones y academias (instituciones de educación e investigación superior), están comprometidos y acompañado a alcanzar las metas de la Agenda 2030, todo esto en apoyo a los esfuerzos políticos, técnicos y económicos públicos del nivel nacional y autonómico.

2.3. El Tercer Sector en España

En España, la ley 43/2015, conceptualiza al Tercer Sector de Acción Social como “aquellas organizaciones de carácter privado, surgidas de la iniciativa ciudadana o social, bajo diferentes modalidades, que responden a criterios de solidaridad y de participación social, con fines de interés general y ausencia de ánimo de lucro, que impulsan el reconocimiento y el ejercicio de los derechos civiles, así como de los derechos económicos, sociales o culturales de las personas y grupos que sufren condiciones de vulnerabilidad o que se encuentran en riesgo de exclusión social”. Así mismo define que; “son entidades del Tercer Sector de Acción Social las asociaciones, las fundaciones, así como las federaciones o asociaciones que las integren”.

Para entender la importancia del Tercer Sector en España, el estudio de 2018. denominado “*Radiografía del Tercer Sector Social en España*” de “*PriceWaterhouseCoopers*”¹², refleja cifras notables, y destaca que cerca de 30.000 entidades conforman el sector, integrando a más de dos millones de personas, entre voluntarios y empleados, y manejando varios millones de euros anualmente como presupuesto. Complementariamente, el informe denominado “El papel del tercer sector y su impacto social” de la Plataforma del Tercer Sector de España (2020), indica que el trabajo de este sector desarrolla, cubre varios campos axiológicos tales como la acción social; la inserción social y laboral; la cooperación al desarrollo; la atención socio sanitaria; los derechos humanos; la exclusión residencial; la formación; el medio ambiente; lucha contra la pobreza, discriminación, exclusión y la promoción de la participación social.

Otro sector de destacada participación del tercer sector es el ya mencionado Pacto Mundial de las Naciones Unidas, el mismo que cuenta con cerca de 60 organizaciones del tercer sector, que participan de esta iniciativa en calidad de miembros o signatarios del pacto en España. Estas organizaciones reportan anualmente sus informes de gestión en los que ponen en manifiesto cual ha sido su contribución al alcance de los 10 principios del Pacto Mundial, así como también, las contribuciones

Empresa. (2021). Recuperada el 30 de marzo de 2021, desde <https://www.pactomundial.org/category/aprendizaje/10-principios/>

¹² <https://www.pwc.es/es/fundacion.html>

que estas entidades han hecho a los Objetivos de Desarrollo Sostenibles desde sus acciones.

3. Acciones del Tercer Sector en el Marco del Desarrollo Sostenible, la Agenda 2030 y los ODS

Como se ha mencionado, el tercer sector es una parte vital y complementaria a los esfuerzos multiactoriales que conlleven a alcanzar las metas de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En este escenario, este capítulo hace una investigación documental que recopila aspectos notales de la contribución de 20 organizaciones del tercer sector español¹³ frente a los ODS. Para tal efecto y teniendo en cuenta que el enfoque de desarrollo sostenible es un engranaje de los aspectos económicos, sociales y ambientales. Este documento refleja el análisis del trabajo de 8 organizaciones empresariales o corporativas (Fundación Adecco, Fundación BBVA, Fundación La Caixa, Fundación Deloitte, Fundación Endesa, Fundación Mapfre, Fundación Santander, y Fundación Telefónica), 5 organizaciones que trabajan en temas ambientales (Fundación Amigos de la Tierra, Fundación CIRSE, Fundación ECODES, Fundación Ecoembes y Fundación Vida Sostenible), así como de 7 organizaciones de desarrollo social (Ayuda en Acción España, Cáritas, Cruz Roja Española, Fundación CESAL, CODESPA, Plan Internacional España y Visión Mundial España).

Luego de apreciar analíticamente sus memorias e informes institucionales del año 2020 y 2021 (cuando estuvieron disponibles), se evidencia que estas organizaciones trabajan en pro de los siguientes ODS.

¹³ Se presentan datos e información recogidos a partir de las últimas memorias, informes o reportes de actividades publicados por las entidades del tercer sector analizadas en este trabajo. En la mayoría de los casos, la información reportada corresponde al año 2019, puesto que 2020 ha sido especialmente difícil por ser un periodo de una pandemia mundial y aun no hay reportes publicados.

Figura 2: La actuación del tercer sector español frente a los ODS.

Organizaciones	ODS																
	ODS1	ODS2	ODS3	ODS4	ODS5	ODS6	ODS7	ODS8	ODS9	ODS10	ODS11	ODS12	ODS13	ODS14	ODS15	ODS16	ODS17
ORGANIZACIONES EMPRESARIALES																	
FUNDACION ADECO	●					●			●		●						
FUNDACION BBVA			●	●									●				
FUNDACION DELOITTE	●	●	●	●				●			●		●				●
FUNDACION ENDESA				●			●						●				
FUNDACION LA CAIXA	●		●	●	●			●	●	●	●		●		●		●
FUNDACIÓN MAPFRE			●	●	●				●	●	●						
FUNDACION SANTANDER			●	●				●									●
FUNDACION TELEFÓNICA				●				●									●
ORGANIZACIONES AMBIENTALES																	
ASOCIACIÓN AMIGOS DE LA TIERRA		●					●					●					●
FUNDACION CIRSE				●			●	●		●	●						
FUNDACION ECODES	●		●				●			●	●	●	●		●		●
FUNDACION ECOEMBES				●	●			●	●	●	●	●	●	●	●		●
FUNDACIÓN VIDA SOSTENIBLE							●			●	●	●	●	●	●		●
ORGANIZACIONES DE DESARROLLO																	
AYUDA EN ACCIÓN ESPAÑA	●	●	●	●	●			●									●
CÁRITAS	●	●	●	●	●			●		●							●
FUNDACION CESAL	●	●	●	●				●		●			●				●
CODESPA	●	●	●	●				●		●			●				●
CRUZ ROJA ESPAÑOLA			●	●	●	●	●				●	●	●				
PLAN INTERNACIONAL ESPAÑA				●	●			●					●				●
VISIÓN MUNDIAL ESPAÑA	●		●				●										●

Fuente: Elaboración propia (2021).

Analizando el trabajo de las organizaciones en función de los ODS, a continuación, se presenta el grado de involucramiento que tienen las organizaciones del tercer sector español (las relacionadas con el sector empresarial o corporativo, las organizaciones ambientalistas y las organizaciones sociales de desarrollo) en su contribución a cada uno de los ODS de la Agenda 2030:

Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.



Se puede observar que el mayor porcentaje (56%) de organizaciones trabajando en pro de poner fin a la pobreza, corresponde a las organizaciones de desarrollo, seguido por el sector de las organizaciones empresariales (un 33% de ellas) y finalmente, un 11 % de las organizaciones medioambientalistas.

Objetivo 2: Poner fin al hambre.



Se observa que la mayoría de las organizaciones (67%) trabajando para llegar a niveles de hambre cero, son las organizaciones de desarrollo, se suman a este cometido las organizaciones ambientalistas en un 17% y las empresariales en un 16%.

Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.



En lo referente al ODS 3 de salud y bienestar, las organizaciones empresariales y las organizaciones de desarrollo son las más implicadas con un 46 % y 45% respectivamente de accionar en este ODS. Las organizaciones ambientalistas, participan en menor medida, solamente en un 9%.

Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.



Si bien, todas las organizaciones trabajan en temas educativos, las organizaciones empresariales son las que más se dedican a este ODS 4, donde un 47% de las actuaciones vienen de este sector, seguido de cerca del sector de las organizaciones de desarrollo con un 40% de las actuaciones. Las organizaciones ambientales, solo realizan el 13% de los esfuerzos en aspectos educativos.

Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.



El 56% de los esfuerzos para promover la equidad e igualdad de género, es realizado desde las organizaciones de desarrollo, seguido de un 33% que corresponde a la acción del sector de las organizaciones empresariales. Las organizaciones ambientalistas son las que menos trabajan en este campo, pues, solo un 11% de los esfuerzos corresponden al trabajo de éstas.

Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.



Los esfuerzos de trabajo en materia de agua y saneamiento están liderados por las organizaciones de desarrollo, pues un 60 % de las acciones reportadas como trabajo contributivo a este ODS viene desde este sector, seguido por el sector medioambiental, cuyos esfuerzos suman el 40 % del total de acciones por el ODS 6, mientras que, el sector de las organizaciones empresariales no genera acciones contributivas a este ODS.

Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna.



El trabajo que el tercer sector español realiza en energía asequible y no contaminante viene desde el sector medio ambiental, quienes cubren las tres cuartas partes del accionar en este campo, lo cual es complementado por un 25 % de las acciones de las organizaciones empresariales. Las organizaciones de desarrollo no evidencian trabajo de contribución al ODS 7.

Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.



Las acciones que se generan desde las organizaciones empresariales y de desarrollo para aportar al ODS 8, tienen el mismo peso de importancia (un 46% de las acciones desde cada sector). En este ODS, las organizaciones medioambientales solo reportan un 8% del accionar del tercer sector español en este campo del desarrollo sostenible.

Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.



El trabajo que se hace desde el tercer sector en materia del ODS 9, es realizado en igual medida desde las organizaciones empresariales y medioambientales. En este apartado del desarrollo sostenible, no se evidencia contribución de las organizaciones sociales de desarrollo.

Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países.



El trabajo para reducir las desigualdades es realizado principalmente por las organizaciones empresariales quienes realizan la mitad de las acciones reportadas por todo el tercer sector estudiado. Siguen en importancia las acciones de las organizaciones de desarrollo (un 38 % de las mismas), mientras que las que menos actúan por la reducción de desigualdades, son las organizaciones ambientales.

Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.



El trabajo que ayude a lograr ciudades y comunidades sostenibles es una tarea destacada de las organizaciones medioambientales, quienes desarrollan la mitad de las acciones reportadas desde los tres actores del tercer sector de este estudio. Los esfuerzos se complementan con el trabajo de las organizaciones empresariales, quienes realizan el 33 % de acciones, y por las organizaciones de desarrollo, quienes solamente contribuyen con un 17% del trabajo que se hace desde el tercer sector por el ODS 11.

Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.



El mayor esfuerzo del tercer sector español analizado, en su contribución al ODS 12, corresponde a las organizaciones medioambientales, quienes realizan más del 70% del trabajo en materia de este ODS, seguido de un cerca de 30 % del trabajo generado desde las organizaciones de desarrollo. Las organizaciones empresariales, no evidencian aportes a este ODS 12.

Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.



En tanto al trabajo de las organizaciones del tercer sector por el clima, las organizaciones empresariales y las organizaciones de desarrollo, son las que más acciones contributivas reportan (ambas realizan casi el 70% del accionar), no obstante que las organizaciones ambientalistas, contribuyen con cerca del 30 % restante de actividades por el ODS 13.

Objetivo 14: Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos.



Este es uno de los ODS donde menos se actúa, pues solamente una de las organizaciones medioambientales evidencia trabajo en esta línea, por tanto, se puede expresar que solamente estas organizaciones (las medioambientales) trabajan en los temas relacionados a la vida submarina. Es a la vez importante mencionar que las organizaciones empresariales y de desarrollo, no señalan ninguna acción en pro de los cometidos de este ODS.

Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad.



Las acciones en pro del ODS 15, se desarrollan mayoritariamente desde las organizaciones medioambientales (cerca del 70 % de las mismas), mientras que las organizaciones empresariales, llevan a cabo un poco más del 30 % de este trabajo. Las organizaciones de desarrollo no evidencian intervenciones en las temáticas de este ODS.

Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.



Las acciones por promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas son esfuerzos exclusivos de las organizaciones de desarrollo, pues, ni las organizaciones empresariales ni las medioambientales comunican actuar en las líneas que enmarcan este ODS 16.

Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.



En el cometido de promover alianzas para el desarrollo y para la consecución de los ODS, los tres tipos de organizaciones estudiadas muestran acciones colaborativas que evidencian su trabajo en pro de este ODS. No obstante, quienes más trabajo en este sentido realizan son las organizaciones de desarrollo, aunque seguidas muy de cerca de las empresariales y ambientales, las mismas que menos acciones colaborativas demuestran.

Complementariamente a lo analizado y descrito en cada uno de los ODS, se pueden remarcar los siguientes hallazgos:

i. Las organizaciones empresariales/corporativas, actúan principalmente en pro de los objetivos 3 (*Salud y bienestar*), 4 (*Educación de calidad*) y 8 (*Trabajo y crecimiento económico*), sin embargo, ninguna realiza actuaciones en el marco de los ODS 6 (*Agua limpia y saneamiento*), 12 (*Producción y consumo responsable*), 14 (*Vida submarina*) y 16 (*Paz y justicia*).

ii. Las organizaciones ambientales, actúan centradas en los ODS 12 (*Producción y consumo responsable*), 13 (*Acción por el clima*), 11 (*Ciudades y comunidades sostenibles*), 7 (*Energías asequibles y no contaminantes*) y 17 (*Alianzas para el desarrollo*). Al analizar los ODS donde hay ausencia de este sector, se puede evidenciar que ninguna de estas organizaciones indica desarrollar acciones que contribuyan al ODS 16 sobre paz, justicia e instituciones sólidas.

iii. Las organizaciones de desarrollo se centran en los ODS 8 (*Trabajo y crecimiento económico*), 5 (*Igualdad de género*), 3 (*Salud y bienestar*), y 4 (*Educación de calidad*); mientras que no evidencia ningún trabajo que contribuya a los ODS 7 (*Energías asequibles y no contaminantes*), 9 (*Industria, innovación e infraestructura*), 14 (*Vida submarina*) y 15 (*Vida de ecosistemas terrestres*).

Para finalizar este apartado, en tanto a concentración de esfuerzos, se puede observar que los tres objetivos de desarrollo sostenible que más trabajo tienen por parte de las organizaciones del tercer sector en España son el ODS 4 (*Educación de calidad*) con 15 de 20 organizaciones trabajando en estas temáticas, seguido del ODS 8 (*Trabajo y crecimiento económico*), con 13 de 20 organizaciones trabajando en estas temáticas, y el ODS 3 (*Salud y bienestar*) con 11 de 20 organizaciones actuando en este frente. Por otro lado, hay objetivos donde las actuaciones del tercer sector podrían considerarse poco representativas, como es el caso del ODS 15 (*Vida de ecosistemas terrestres*) y el ODS 16 sobre paz y justicia con solo tres organizaciones actuando en las temáticas, y el ODS 14 sobre vida submarina, donde una sola organización ambientalista informa trabajar en esta área.

4. Conclusiones relevantes del Estudio.

En base a la información estudiada, y teniendo en cuenta que el tercer sector no es un todo homogenizado y cada organización trabaja de forma específica, con diferentes niveles de recursos, enfoques, y trayectorias, a manera de conclusión general de este trabajo, se puede afirmar que las organizaciones sociales, ambientales y empresariales españolas, acompañan efectivamente a través de sus distintas actividades, proyectos, programas o procesos a conseguir los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas pasados en la Agenda 2030.

Este estudio evidencia que los mayores esfuerzos del tercer sector analizado están en el ODS 4 sobre educación de calidad, el ODS 8 sobre trabajo y crecimiento económico, y en el ODS 3 referente a salud y bienestar. Mientas que los ODS de menor actuación son el ODS 15 sobre vida de ecosistemas terrestres, el ODS 14

referente a vida submarina, así como el ODS 16 que se refiere a paz y justicia. Esto indica que las organizaciones están concentradas en aspectos del desarrollo sostenibles como la salud, educación y economía, pero que su actuar en materia medioambiental, de equidad humana, o de promoción de la paz y la justicia, siguen teniendo pendientes de actuación.

Este trabajo permite también ver la concentración de esfuerzos de las organizaciones en los distintos ODS, donde el sector de las organizaciones que empresariales o corporativas, así como el sector de las organizaciones de desarrollo, se enfocan en los objetivos de educación (ODS 4) y crecimiento económico (ODS 8), mientras que las organizaciones medioambientales, trabajan con mayor esfuerzo en pro del objetivo 12 referente a producción y consumo responsables.

En ampliación a la conclusión anterior, parecería que el tercer sector sigue concentrado en las apuestas de los ODS que vienen heredadas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y aún debe reforzar acciones que conecten de forma mas efectiva con objetivos de enorme importancia para el planeta como los ODS 14 (*Vida submarina*), 15 (*Vida y ecosistemas terrestres*) y 16 (*Paz y justicia*), espacios que tiene poco trabajo desarrollado el tercer sector.

De la lectura de la gestión de estas organizaciones, se concluye que no todas ellas evidencian un trabajo intersectorial, interdisciplinario ni colaborativo. Es decir, que sus acciones, proyectos o programas, se enfocan en sus líneas concretas de actuación y no demuestran claramente que integran enfoques trasversales de desarrollo tales como género, interculturalidad, promoción de los de derechos humanos o medio ambiente, ni tampoco si todas trabajan de forma colaborativa con otras organizaciones o procesos.

5. Bibliografía

- Ayuda en Acción (2020), Memoria 2019- Un año de lucha contra las brechas, https://memoria.ayudaenaccion.org/wp-content/uploads/2017/07/AeA_Memoria_Digital_2019-V4_1.pdf
- Cáritas Española (2020), El poder de cada persona, cada gesto cuenta – Memoria 2019, <https://caritas-web.s3.amazonaws.com/main-files/uploads/2020/06/MEMORIA-2019-CARITAS-WEB.pdf>
- Cruz Roja (2020), Memoria integrada 2019, https://www.codespa.org/app/uploads/codespa_memo_2019_12_opt.pdf
- Fundación ADECCO (2020), Memoria 2019 - #EmpleoParaTodos, <https://fundacionadecco.org/wp-content/uploads/2020/05/Memoria-2019.pdf>
- Fundación Amigos de la Tierra (2021), Memoria 2019-2020, <https://www.tierra.org/wp-content/uploads/2020/06/Memoria-ADT-2019-2020-AF-web.pdf>
- Fundación BVVA (2020), Memoria Anual 2019, <https://www.fbbva.es/sobre-fundacion-bbva/#memoria>
- Fundación CESAL (2020), Memoria CESAL 2019, <https://www.cesal.org/publicaciones/memoria>

- Fundación CIRSE (2020), Memoria de Sostenibilidad 2019, <https://www.fcirse.es/wp-content/uploads/2020/10/Memoria-de-Sostenibilidad-2019.pdf>
- Fundación CODESPA (2020), CODESPA en 2019, conviértete en oportunidad, https://www.codespa.org/app/uploads/codespa_memo_2019_12_opt.pdf
- Fundación Deloitte (2020), Impacto Covid-19 en entidades no lucrativas, <https://www.fundaciondeloitte.com/data/Impacto-COVID-19-Entidades-no-lucrativas.pdf>
- Fundación ECODES (2020), Memoria Anual ECODES 2019, <https://ecodes.org/documentos-ecodes/category/16-memorias-ecodes>
- Fundación Ecoembes (2020), Informe Anual 2019, <https://www.ecoembes.com/landing/informe-anual-2019/>
- Fundación ENDESA (2020), “Open power for a brighter future, cuando el compromiso ilumina el telento- Memoria de actividades 2019”, <https://www.fundacionendesa.org/content/dam/endesa-fundacion/la-fundacion/memorias-y-cuentas-anales/Memoria%20Fundación%20Endesa%202019.pdf>
- Fundación La Caixa (2021), Informe Anual 2020, <https://fundacionlacaixa.org/documents/10280/955711/informe-anual-2020-fundacion-la-caixa.pdf/debdf9e3-807b-dfac-7a07-851fd813ca4f?t=1617807114830>
- Fundación Santander (2005), Sociedad civil y sostenibilidad, Cuadernos de Patrimonio Natural y Sostenibilidad 6: Economía y sostenibilidad, 40-45.
- Fundación Santander (2021), Memoria de Actividades 2020, <https://www.fundacionbancosantander.com/content/dam/fundacion-banco-santander/es/documentos-/fundacion/memorias/fundacion-banco-santander-memoria-2020.pdf.pdf>
- Fundación Telefónica (2021), Informe Anual 2020, <https://www.fundaciontelefonica.com/cultura-digital/publicaciones/informe-anual-2020/733/>
- Fundación Vida Sostenible (2021), Memoria de actividades 2020- Fundación Vida Sostenible, https://www.vidasostenible.org/wp-content/uploads/2021/02/Memoria_Actividades_2020.pdf
- Instituto de formación e investigación de las Naciones Unidas (2020), Participación de actores en la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible- Guía práctica, https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/2705FINAL_Espanol_StakeholderEngagement_Practical_Guide_Sept_2020.pdf
- Ley 43/2015, de 9 de octubre, del Tercer Sector de Acción Social, Boletín Oficial del Estado, núm. 243, de 10 de octubre de 2015, BOE-A-2015-10922, <https://www.boe.es/eli/es/l/2015/10/09/43>
- Naciones Unidas (2015), La Agenda para el Desarrollo Sostenible, <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>
- Sotelo Pérez, M., Sotelo Pérez, I., Sotelo Navalpotro, J.A. (2020). Dimensión y contextos ambientales del agua: la Agenda 2030. Observatorio medioambiental, nº 23, pp. 83-108
- Sotelo Navalpotro, J.A. (2015). Paisajes para el medioambiente: Estudio de caso. Observatorio medioambiental, nº 18, pp. 97-128
- Pacto Mundial de las Naciones Unidas (2021), <https://www.pactomundial.org/pacto-mundial-de-las-naciones-unidas/>

- Plan Internacional España (2020), Informe anual en España 2019, https://plan-international.es/files_informes/memoria_anual_2019_digital.pdf
- Plataforma del tercer sector de España (2020), El Papel del Tercer Sector y su impacto social: análisis y propuestas para la profundización solidaria del Estado Social, http://www.plataformatercersector.es/sites/default/files/Informe_tercer_sector_DEF.pdf
- PriceWaterhouseCoopers (2018), Radiografía del Tercer Sector Social en España, <https://www.pwc.es/es/publicaciones/tercer-sector/fundacion-pwc-tercer-sector-social-2018.pdf>